



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica

Acta de la sesión ordinaria n.º 23

12 de julio de 2018

En Jaén, a las 10:30 horas del 12 de julio de 2018, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica en el seminario 004. Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D.^a María José Sueza Espejo. Han excusado su ausencia D. Eduardo Torres Corominas, D. David Mañero Lozano, D. José López Martínez, Dña. Natalia Soria Ruiz y D. José Luis de Miguel Jover.

Se procede con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento.

- La Presidenta informa de que se envió al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente las propuestas de modificaciones de la Memoria RUCT del Grado en Filología Hispánica. Desde el citado Vicerrectorado solo se pudo atender a las más urgentes, quedando las demás pendientes para acometerse en la próxima convocatoria, que será en el mes de octubre. Por tanto, antes de esa fecha habría que retomar el asunto.

- En relación a otro de los temas tratados en la anterior reunión a propósito del autoinforme de seguimiento, la Presidenta informa de que ha habido cambios en la DEVA y se han propuesto una evaluación interna para aquellos grados que han renovado la acreditación. A partir de ahora se realizará un autoinforme y el Servicio de Planificación y Evaluación será el órgano encargado de la supervisión. La última información disponible es que desde el Vicerrectorado se está trabajando en la elaboración de un modelo de autoinforme que sea lo suficientemente asequible para

que las comisiones puedan trabajar de forma cómoda. En septiembre se informará sobre este modelo.

- Por otro lado, se informa también de que las reuniones de coordinación de horizontalidad y verticalidad han funcionado muy bien. Tras hacer una valoración de las actas, el sentir general es que el Grado no sufre disfunciones. La presidenta comenta algunas propuestas puntuales, a modo de recomendaciones, que se han hecho, como que los exámenes de asignaturas troncales no sean los primeros, que se revise el nivel de inglés para corregir la escasa presencia de alumnos de Hispánicas en Inglés hablado o incluso que se haga una reunión vertical a final de año en lugar de dos (y que se valore si esta pueda ser por módulos y no por áreas, como se ha hecho este año).

- En relación a los miembros de la Comisión, la Presidenta le sugiere a la directora del Departamento de Filología Española, la profesora Águeda Moreno, que para cubrir la totalidad de miembros del Departamento en la Comisión faltarían dos incorporaciones. La profesora Águeda Moreno informará al profesorado en el próximo Consejo de Departamento.

- Finalmente, la Presidenta le da la bienvenida a la profesora Marta Torres y la felicita por su maternidad.

3. Seguimiento del Plan de Mejora.

Se realiza una valoración del Plan de Mejora del Grado según los aspectos pendientes que se deben evaluar a final de curso o durante el curso. A continuación se sigue los puntos del Plan de Mejora:

- I. Información pública disponible.

En relación a la necesidad de realizar acciones de difusión del título, cuando este se aprobó había ya logros. En el Proyecto de Innovación Docente “Escribo, luego existo/J’écris, donc je suis: implementación de competencias escrita y creativa en lenguas española y francesa”, en el que participan la Presidenta de la Comisión y varios profesores del Departamento de Filología Española, se ha trabajado de forma específica sobre este punto. Se ha contactado con 53 centros de enseñanza secundaria, en los que hay alumnos de diversa procedencia y tras el concurso de creación un tribunal ha fallado los correspondientes premios. En el segundo año se quiere sondear entre el alumno de Hispánicas para que ellos vayan a los centros donde estudiaron a presentar el concurso. La profesora Águeda Moreno da cuenta de la creación de la Comisión de Divulgación del Departamento para reforzar el título, que ya está trabajando en la difusión de las actividades promovidas por los diferentes grupos de investigación, como la creación y difusión de un folleto informativo, la elaboración de una página en Facebook, etc.

Sobre los datos sobre el nivel de satisfacción de los diversos colectivos con la capacidad de la web para proporcionar información y difundir los estudios, la presidenta informa de que se ha consultado las encuestas de satisfacción y los

resultados son positivos, pues el 40% dice haber conocido el grado a través de la web. Además, según las encuestas, el nivel de satisfacción de nuestro alumnado es de un 77%. Como una de las acciones de mejora estaba incentivar la participación del alumnado; se ha conseguido, pues más de un 44% ha participado. Se le agradece al profesorado que haya informado sobre la necesidad de realizar estas encuestas y a los alumnos que hayan participado. Desde el Servicio de Planificación y Evaluación se ha informado de que en abril hay muchas encuestas, por lo que la Presidenta sugiere adelantar la encuesta al mes de marzo.

- II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Con respecto a los escasos datos sobre el nivel de interés en los diferentes sectores, la Presidenta comenta que los niveles de participación del profesorado han mejorado. En el año 2017 estaba en un 41,67% y este año se ha alcanzado un 53%. La Presidenta traslada su agradecimiento al profesorado.

- III. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

En relación a la solicitud de modificación de las memorias RUCT, se informa de que se ha conseguido, pues es un asunto que ya se realizó.

Sobre la baja participación de los estudiantes en prácticas extracurriculares, se informa de que los datos no han llegado aún, pero por la información de la que se dispone se conoce que ha aumentado, pues el Proyecto de Innovación Docente “Escribo, luego existo/J’écris, donc je suis: implementación de competencias escrita y creativa en lenguas española y francesa” ha incorporado a una becaria Ícaro. Por su parte, la profesora Águeda Moreno comenta que los grupos de investigación tienen a varios becarios Ícaros en el Departamento de Filología Hispánica.

- IV. Profesorado.

En relación a la inclusión del código ORCID en guías docentes, es algo que aún no se ha habilitado y no depende de la Comisión. Además, se deja pendiente para la próxima reunión la participación conocer los datos sobre la participación del profesorado en el programa Academia de la Aneca y saber el número de sexenios.

Con respecto a la necesidad de mejorar la satisfacción sobre la asignación de TFG, se comenta que los departamentos no disponen de margen para fijar criterios, debiéndose respetar la normativa de la Facultad.

Sobre la necesidad de atestiguar la coordinación horizontal, es un punto que se ha conseguido a lo largo de este curso con las reuniones de los coordinadores.

- VI. Resultados de aprendizaje.

En relación a la necesidad de desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una completa implementación del sistema de evaluación continua, se indica que en las reuniones de coordinación no se han detectado problemas, por lo que se entiende que la evaluación continua está implantada.

Sobre la necesidad de llevar a cabo un estudio sobre inserción profesional, se apunta a que es algo que compete al Vicerrectorado de Inserción Laboral, que publica un informe bianual donde aparecen todos los datos; sin embargo, el último disponible es de 2015. Se deja pendiente este asunto para la próxima reunión.

A propósito del estudio de las asignaturas donde no hay suspenso, la Presidenta creó un documento y lo difundió entre el profesorado cuyas asignaturas no tenían ningún suspenso para que se tratasen de justificar esos resultados. Los resultados indican que se trata por lo general de asignaturas optativas, donde el alumnado está muy motivado o incluso son grupos muy reducidos. Se agradece al profesorado su implicación en la cumplimentación del impreso remitido.

Sobre la necesidad de garantizar una mayor difusión de las actividades formativas, la profesora Elena Felú informa de que la Facultad ha decidido que no se difunda las actividades que se llevan a cabo en los seminarios o en los departamentos, lo que perjudica seriamente el interés que pueda surgir entre profesores de otros departamentos. Queda pendiente para una próxima reunión conocer el número de actividades difundidas entre aquellos departamentos que estén implicados en el Grado de Filología. La Presidenta plantea que se divulgue la información relacionada con el Grado por Uniradio. Le consultará a su director, el profesor Julio Á. Olivares.

- VII. Indicación de satisfacción y rendimiento del programa formativo.

Con respecto al bajo porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, se indica que es un punto logrado, pues tal porcentaje ha aumentado. A pesar de que no ha habido reunión con delegados, se ha contactado con el Vicerrectorado de Estudiantes y desde este órgano se ha insistido en que los estudiantes participen.

A propósito de la ausencia de un análisis de los datos de satisfacción con los servicios de orientación relacionados con el título, se informa de que en el curso 2015/2016 el alumnado que dice conocer el plan de acción tutorial es del 75%, y en el siguiente el 52%. Los datos del curso 2017/2018 no están aún disponibles, pero la información se ha hecho extensiva a todo el alumnado, por lo que se prevé que aumentará ese porcentaje.

Finalmente, la Presidenta comenta que los datos que arrojan el plan de mejora son satisfactorios, pues se están logrando los objetivos previstos.

4. Nombramiento del nuevo Secretario/a de la Comisión.

El profesor David González ha mostrado su deseo de cesar en su cargo de Secretario del Departamento, alegando que participa en tres comisiones más (en varias como Secretario y Presidente) y se siente desbordado. La Presidenta y el resto de miembros de la Comisión le agradecen su trabajo. La Presidenta consulta al resto de miembros presentes si existe interés en ocupar la Secretaría de la Comisión; al no ofrecerse nadie, la Presidenta comenta que en la próxima reunión actuará un Secretario accidental, que según la normativa será la persona de menor edad, y se abordará de nuevo el asunto.

5. Ruegos y preguntas.

No hay más ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20h.

Asistentes:

María José Sueza Espejo

Elena Felú Arquiola

Elisabeth Fernández Martín

David González Ramírez

Raquel Fuentes Martínez

Águeda Moreno Moreno

M.^a Ángeles González Luque

Marta Torres Martínez

V.º B.º

Presidenta de la Comisión

Secretario

Fdo.: María José Sueza Espejo

Fdo.: David González Ramírez